Ceremonia Reconocimiento a la Extensión
22 de noviembre de 2017

Faride Zerán

Por primera vez hoy la Universidad de Chile distingue, dentro de sus ceremonias oficiales de conmemoración de aniversario, la labor de extensión y vinculación con el medio a través de la premiación de los proyectos que se han adjudicado el Fondo Valentín Letelier. Una iniciativa insigne que desde el año 2010 permite articular el trabajo de diferentes estamentos y facultades proyectando las preocupaciones del país con las de la Universidad de Chile.

Un largo tiempo ha debido pasar para reconocer a este nivel una de nuestras funciones universitarias, que junto con la investigación y la docencia, también

distinguidas durante esta semana, configuran el quehacer y contribución al desarrollo nacional que hacen planteles complejos como el nuestro.

La extensión, aunque muchas veces parezca una preocupación nueva, es de larga data en la Universidad de Chile, y tuvo entre sus más grandes exponentes, a principios de siglo, a Amanda Labarca, creadora de las Escuelas de Temporada y directora del mítico Departamento de Extensión de nuestra Universidad.

Intelectual y académica, Labarca siempre luchó por instalar el rol preponderante que las instituciones estatales tienen en la promoción del conocimiento y la cultura en la sociedad. Decía Amanda Labarca al momento de su retiro de la Universidad de Chile, en 1956:

"El país necesita que su Universidad, la Casa a quien dota de fondos con el concurso

de toda la Nación, sea más que una excelente escuela de profesionales y seminario de investigadores. Le exige que asuma la responsabilidad de orientar la política cultural del país, que cree y fomente aquellos ideales que moldeen su destino de nación valiosa en el conjunto del mundo y en el incremento de los más altos valores espirituales".

Inspirada en esos principios, la Universidad creó en 2006 la Vicerrectoría de Extensión, y en el año 2014, bajo la Rectoría de Ennio Vivaldi, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, que integró estratégicamente este último ámbito al quehacer de esta unidad.

Somos una instancia que desde el nivel central orienta, apoya e incentiva actividades e iniciativas de vinculación con el medio de las distintas unidades; que busca vínculos que permitan potenciar

proyectos de extensión para ser instalados en diversos espacios públicos, y que persigue comunicar a las comunidades universitarias internas entre sí y a estas con la vida nacional e internacional, al mismo tiempo que pretende rescatar, difundir y potenciar el inmenso patrimonio resguardado y creado por la Universidad, que necesariamente debe ser proyectado al país.

En esa línea, la Vexcom no se limita simplemente a difundir lo que realizan las distintas unidades y estamentos de la Universidad, sino que, por sobre todo, busca crear instancias que comuniquen y visibilicen preocupaciones centrales conectadas con el pluralismo y el compromiso democrático y republicano propios de nuestra Casa de Estudios, así como conectar a todas las disciplinas con el

debate ciudadano, buscando incidir en lo público.

Se trata de un trabajo crucial, sobre todo en un momento en que se discute la importancia de la educación pública y en el que es necesario que esta institución lidere la vinculación entre la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo a la comunidad su quehacer, sino también formando parte de la sociedad que la rodea.

Con el fin de enfrentar y desarrollar todo el potencial que tiene la institución en esta materia, la Vexcom ha emprendido esfuerzos para que esto sea efectivamente valorado no con buenas palabras sino como se hace con la docencia e investigación.

Así, junto con el Consejo de Evaluación, inició en 2014 un proceso de revisión y actualización de la actividad de extensión de la Universidad, con el objetivo de generar indicadores y criterios para la

valoración de la extensión, la vinculación con el medio y las comunicaciones. Esto permitirá que finalmente se considere en la calificación de los académicos el trabajo que se realiza en esta área.

Además, en 2016 iniciamos la elaboración del marco de una nueva política de extensión y comunicaciones que ya ha sido socializada en varias facultades y que muy pronto será presentada al Consejo y Senado Universitario.

¿Por qué este esfuerzo? Porque la Universidad de Chile está empeñada en aportar de manera significativa a la consolidación de una red de universidades estatales en Chile que pueda contribuir al desarrollo del país desde toda su experticia.

Desde la extensión, queremos aportar a políticas sólidas que se articulen con cada uno de los planteles estatales, con el fin de que todos podamos hacer una oferta

cultural, social y científica de peso que le sirva al país, construyendo conocimiento con actores públicos, productivos y comunitarios.

Esta Casa de Bello se reconoce a sí misma y a todas las universidades estatales como planteles que son, en su esencia, diferentes de cualquier otro. Sin duda algunas universidades tradicionales y privadas, que no participan del Consejo de Rectores, hacen esfuerzos por participar de la vida social y contribuir al país desde diferentes frentes. Para entidades como las nuestras esto es un mandato que no puede ser reemplazado por ningún otro. Su carácter laico, pluralista y ojalá muy pronto completamente gratuito las convierte en el espacio desde donde pueden florecer sin miedo y sin cortapisas todas las manifestaciones culturales y sociales en las que sus ciudadanos desean involucrarse.

Fue pensando en estos objetivos que en 2015 retomamos la realización de las Escuelas de Temporada en regiones, sello indiscutible de una Universidad que a pesar de haber perdido sus sedes a manos de la dictadura, sigue teniendo una vocación nacional.

Las Escuelas de Temporadas de Aysén, el 2015; Magallanes, el 2016, Arica en enero del 2017, y próximamente Chiloé son los lugares a los que hemos podido desplazarnos con un gran número de académicos, artistas, investigadores y creadores de todos los ámbitos de la Universidad, con el fin de trabajar directamente con la comunidad, en alianza con otras entidades estatales locales, como las universidades regionales y las Direcciones locales del Consejo de la Cultura y la Dibam.

En enero de 2018 una delegación de 40 personas, que representan a facultades como Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, Medicina, Ciencias Físicas y Matemáticas, Artes y Arquitectura y Urbanismo, además del Centro de Extensión Artística y Cultural, viajarán a Ancud y Curaco de Vélez, para realizar charlas, talleres y diálogos que involucren a la comunidad chilota.

Pero en este periodo del Rector Vivaldi, una de las transformaciones más significativas que vino aparejada de la creación de la Vexcom fue la integración de la Dirección de Comunicaciones a su estructura.

Su propósito es el de articular discursos que aúnen las fuerzas existentes dentro la Universidad con el fin de mostrar -resguardando la diversidad de las distintas miradas que coexisten en su interior-

intereses y reflexiones que nos son comunes en nuestra misión pública.

Conectar a todas las disciplinas con el debate ciudadano, buscando incidir en las políticas públicas, es parte de esa misión.

En un momento en que se profundiza la discusión sobre el rol de la educación pública en la construcción de una sociedad más democrática y republicana, es necesario que esta institución lidere la vinculación con la sociedad y el medio.

La generación de debate y reflexión sobre temas de relevancia pública, y el fortalecimiento de la relación de nuestra universidad con la comunidad y su devenir son algunas de las tareas que esta Vicerrectoría se impone como deber.

Para lograrlo, la Dirección de Comunicaciones ha impulsado una política de relación cotidiana con encargados de

comunicación, periodistas y diversos estamentos de la Universidad con el fin de ir potenciado acciones conjuntas de generación de comunicación.

Gracias a esto se ha logrado relacionar a los distintos públicos de la Universidad (académicos, estudiantes, funcionarios y ex alumnos) por medio de la creación, desarrollo y coordinación de instancias de interactividad y comunicación interna, manteniendo información actualizada y accesible respecto de la extensión de la Universidad y sus alcances.

Para reactivar el diálogo del plantel con el público interno y externo se rediseñó el segmento noticioso del sitio web de la Universidad, con la finalidad de permitir mayor eficiencia en la comunicación y el posicionamiento de los académicos en temas relevantes para la Universidad. El rediseño del boletín de distribución digital

diaria (Prensa Uchile) ha tenido un mayor impacto en el público y en los medios externos.

Igualmente relevante ha sido el fortalecimiento y generación de planes de comunicación que incorporan herramientas multimediales de comunicación pensadas en nuevos públicos que se acercan desde la tecnología a la información.

Desde la extensión, uno de nuestros principales logros hasta la fecha está en esta misma Casa Central.

Se trata de la Sala Museo Gabriela Mistral, dependencia del Archivo Central Andrés Bello que inauguramos en diciembre de 2015 y que a través de las dos muestras que hasta ahora ha albergado, "Poema de Chile", que homenajeó los 70 años del Nobel de Gabriela Mistral, y "Momento Constituyente", realizada en conjunto con la Facultad de Derecho, ha posicionado

nuestra Casa Central en el circuito cultural de la capital, llenándola de vida y de visitantes que buscan conectarse con esta casa patrimonial de 150 años.

A esa labor ha contribuido también la Sala Sazié Cineclub, que gracias a una alianza con la Cineteca de la Universidad de Chile ha conseguido un público estable semana tras semana de cine gratuito y conversatorios que buscan formar audiencias y relacionar a las personas con el cine de la más alta calidad.

En los últimos años y de la mano de la idea de convertir este espacio en una casa abierta para Chile, la Casa Central ha organizado, impulsado y albergado un sinnúmero de actividades de resonancia, entre las que, sólo por mencionar un ejemplo reciente, se cuenta el Seminario Internacional que conmemoró los 50 años de la Reforma Agraria en agosto pasado, y

que llenó estos salones de cientos de políticos, académicos, campesinos y estudiosos provenientes de organizaciones de la sociedad civil.

Desde nuestra preocupación por la memoria y la justicia, la Cátedra de Derechos Humanos, creada en 2015, ha estimulado el trabajo de decenas de académicos que investigan esta temática, lo que ha logrado reposicionar la discusión sobre los derechos humanos al interior de la Universidad y realizar múltiples acciones que actualizan el debate sobre las diversas aristas del tema.

Entre ellas, las más importantes han sido la digitalización y puesta a disposición del público de los sumarios de la intervención militar en la Universidad de Chile durante la dictadura y la posterior publicación de un libro que recoge el horror de esos años.

También destaco y agradezco el trabajo con la Dirección Jurídica, el Archivo Central Andrés Bello y la Dirección de Pregrado, lo que permitirá por primera vez en la historia de este plantel que la Universidad de Chile salde una deuda histórica: las titulaciones póstumas y simbólicas de los estudiantes que fueron asesinados o que fueron desaparecidos durante la dictadura, cuya primera ceremonia la pensamos para abril de 2018.

Esperamos con esto contribuir a la justicia y a la reparación del dolor de tantas familias cuyos hijos fueron formados en nuestras aulas.

En el ámbito de la detección de nuevas preocupaciones de la sociedad chilena y, por tanto, de nuestra Universidad, la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, en alianza con la Cátedra Amanda Labarca, creada en 2015, han aportado a la

generación de conocimiento y trabajo sostenido de visibilización de las desigualdades y discriminaciones de género en la Universidad.

La Oficina de Género, que pronto se convertirá en una dirección permanente dependiente de la Rectoría y en interlocución con todas las unidades de los Servicios Centrales de la Universidad, ha logrado en el último año poner en marcha una Política de Prevención del Acoso Sexual, elaborada en conjunto con la Vaec, la Dirección Jurídica, la Fenafuch y la Fech, así como la Política de Corresponsabilidad Social en el Cuidado de Hijos e Hijas, elaborada en conjunto con la Vaec, Fenafuch, Fech y Mapau.

Sin duda, estas medidas le han permitido a la Universidad de Chile enfrentar y ponerse a la vanguardia nacional en una temática tan compleja como el abuso sexual, el acoso

y la discriminación sexista, que al menos en esta Universidad no se ha escondido bajo la alfombra y hoy se le hace frente, como una política emanada desde la Rectoría, a través de protocolos claros que deben ser asumidos por el conjunto de la Universidad.

En un panorama de medios de comunicación concentrados y cuestionados por la opinión pública, uno de nuestros orgullos es la consolidación de la revista Palabra Pública, precedida por la revista El Paracaídas, que a más de un año de su lanzamiento se ha convertido en un referente comunicacional que vincula a la Universidad de Chile con la contingencia nacional.

Porque Palabra Pública permite entregar una reflexión crítica sobre temas tan diversos como la necesidad de políticas de desarrollo para la ciencia y la tecnología, la discusión sobre el destino de la educación

superior o los desastres naturales, entre tantos otros que son propios de una publicación que asume su rol en tanto un aporte a la discusión cultural del país.

Pero a pesar de todo lo realizado, aún nos quedan muchos desafíos.

El primero es lograr, a través de la articulación del quehacer de la Universidad con la vida cotidiana del país, fortalecer el trabajo urgente en torno a una educación pública inclusiva, de excelencia y conectada con una comunidad a la que se debe.

En ese marco nos enorgullece dar a conocer el trabajo que hacen los ganadores del Fondo Valentín Letelier, que tan bien materializan lo que creemos debe ser la extensión a través de un trabajo ciudadano, horizontal, participativo y respetuoso de los saberes que se producen en la Universidad y los que se producen comunitariamente.

Felicitaciones a todos ellos y también a todos los directores y directoras de extensión y de comunicaciones de cada una de las unidades de la Universidad de Chile que hoy nos acompañan.

Sabemos que su trabajo no es fácil, que está lleno de contratiempos y que muchas veces es invisibilizado, pero sabemos también de su pasión, profesionalismo y compromiso con una Universidad al servicio del país y sus ciudadanos.

Agradecemos también el trabajo con el que nos han sorprendido en los últimos tres años y su disposición a participar de la Red de Direcciones de Extensión y Red de Direcciones de Comunicación que hemos propuesto como modalidad de trabajo, donde también hay representación de la Federación de Estudiantes.

No puedo concluir esta cuenta sin destacar el compromiso, el profesionalismo y la

pasión del equipo Vexcom; de cada uno de sus integrantes: de la Directora de Extensión, Ximena Póo, de la Directora de Comunicaciones, Mariela Ravanal; de la Directora del Archivo Central Andrés Bello, Alejandra Araya; de la Directora de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género, Carmen Andrade; de Jennifer Abate, periodista y jefa de gabinete; de Ana Rodríguez, editora de Palabra Pública y Simón Boric, jefe de prensa; de los periodistas de las Vexcom y de sus fotógrafos, Alejandra Fuenzalida y Felipe Poga, algunos de cuyos trabajos están expuestos en el Patio Andrés Bello. Del equipo de producción y protocolo que está siempre intentando que todo salga perfecto.

En fin, de un conjunto de mujeres y hombres, en su mayoría muy jóvenes, que desde prensa, audiovisual, las cátedras, el

Comité Marta Brunet, desde cada uno de sus espacios profesionales asumen su trabajo con la convicción de que contribuyen a enriquecer el espacio público y a hacer más grande este país proyectando, exhibiendo y potenciando lo mejor de la Universidad de Chile, nuestra universidad.

Gracias a todos.